



INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS
DANE 10500100313101, NIT 811.021.822-1

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 07
Julio 07 de 2022
Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. OBJETO

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa **REPUBLICA DE HONDURAS** requiere celebrar contrato que tenga como objeto la:

REPARACIONES Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE: 02 TECHO CON RUANA DE 40MTS2; 03 LAVAMANOS;05 SANITARIOS; 01 SOBRE CAJA DE BREAKER DE 50CMS; 12MTS2 DE PINTURA PARA MADERA CAFETERIA; 02 LLAVES LAVA PLATOS; 15 MTS2 PINTURA TIENDA ESCOLAR; 01 LAMPARA; 05 MTS APLICACIÓN REVOQUE TIENDA ESCOLAR; 12 MTS2 TECHO TIENDA; 200 ML EN CANOAS; 01 CAMBIO DE CHAPA; 100 CAMBIO DE TEJAS Y 02 TECHO SALA INFORMATICA 18 MTS2. ITEM DEL PAA NRO 16 DEL SGP PPTO INICIAL.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	1	Mantenimiento de techo, incluye suministro e instalación de 10 metros de ruana,sobre el muro de goteras.
2	2	Mantenimiento y arreglo de lavamanos portátiles.
3	1	Suministro e instalación de techo sobre caja de Breaker de 50 cm de ancho en la cancha.
4	12	Suministro y aplicación de pintura para madera y esmalte protector de madera.
5	2	Suministro e instalacion de llave lavaplatos, en zona de cafetería y tienda escolar.
6	15	Pintura a dos manos de la tienda escolar con pintura a base de aceite.
7	1	Revisión eléctrica , suministro de toma doble y mantenimiento de lampara en zona de tienda escola.
8	5	Aplicación de revoque para muros y cielos, mortero 1:4:0,25 (cemento, arena, cal hidraulica); Incluye ranuras, filetes y dilataciones. En tienda escolar.
9	12	Mantenimiento de techo de la tienda, incluye suministro e instalación tela asfáltica, cambio de madera hasta el 20%, cambio de tejas hasta 15%.
10	150	Limpieza de canoas, incluye mantenimiento.
11	1	Mantenimiento de puerta, suministro y cambio de chapa de baño zona de labores.
12	100	Cambio de tejas, suministro y reubicacion de tejas.
13	1	Revisión y mantenimiento de lavamanos en sala de profesores.
14	1	Mantenimiento de techo sala de informática, toma de goteras, incluye retiro y reubicación de tejas, cambio de manto hasta 3 m2, cambio de madera hasta el 20%, puntos sala de informática, pasillo frente a sala de informática, pasillo de rectoría, salón #1 de 2do piso y dos goteras en cuarto donde están las cámaras.
15	1	Mantenimiento de techo Sede La Rosa, exactamente en la sala de informática, aula 5 y coordinación, incluye retiro y reubicación
16	1	Desmonte de liston y monte de liston de 2,10 mts en roble inmunizado con brea liuida y varnizado.
17	50	Limpieza de canoas, incluye mantenimiento.
18	1	Desinstalacion de antiguo sanitario, suministro e instalacion de nueva bateria sanitaria en coordinacion.
19	3	Revisión y arreglo de equipos sanitarios; reposición de pzas necesarias para el buen funcionamiento de las mismas
20	1	Revisión y aplicación de mpermeabilizante con manto sobre techo de aula #4
21	1	Mantenimiento de techo Sede Rosa, incluye retiro y reubicación de tejas cerca de 30 ml, hasta organizar el tejado de ese tramo de techo

2. PRESUPUESTO

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$10,750,000**

DIEZ MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M,C

Respalda el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No **08** del **Julio 07 de 2022**
del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **REPUBLICA DE HONDURAS**

3. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el NUEVO Reqlameto de Contratación VIRTUAL - PRESENCIAL aprobado por el CONSEJO DIRECTIVO en **Acta Nro 03 y Acuerdo 04 Del 23 de marzo de 2022**, que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv y se colocaran las invitaciones en la Pag Web de la IE: www.ierepublicadehonduras.edu.co

4. LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS

Se reciben las propuestas en el horario de: **10:30 Am a 03:30 Pm**, virtual o en el Correo establecido para ello : republicadehonduras@gmail.com

Niveles Preescolar, Basica primaria y secundaria en los grados 1 a 9 y media academica en los grados 10 y 11: Cr. 50B 97A -30

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. VALIDEZ DE LA OFERTA

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses con el objeto a contratar
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado y con el objeto a contratar
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública bien diligenciada
- Certificado cuenta bancaria no mayor a dos meses
- Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución.
- Certificados de antecedentes: Representante: Inhabilidades delitos sexuales, Medidas correctivas, Policía Nacional, Contraloría, procuraduría y de la Empresa: Contraloría y Procuraduría, cuando aplique y verificados por el Rector en la EVALUACION.
- Certificado de alturas no mayor a un año y alturas mayores o iguales a 1.50 Cms.

7. PLAZO

47 días **DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO**

8. FORMA DE PAGO

100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

9. CAUSALES DE RECHAZO

Quando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Quando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Quando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.



INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS
DANE 10500100313101, NIT 811.021.822-1

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

10. PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá enviar la propuesta económica todos y cada uno de los ítems señalados en las condiciones técnicas mínimas exigidas, porque de no ocurrir se corre el riesgo de ser evaluada la propuesta NO HÁBIL y en el correo VIRTUAL establecido para ello: republicahonduras@gmail.com.

Será evaluado en precio atendiendo que en ningún caso el valor de la propuesta será superior al 100% del presupuesto oficial y en la experiencia demostrada.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Será adjudicado el contrato al proponente con la propuesta más baja en el precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Institución; se revisarán entonces los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo cumpliendo con las condiciones mínimas exigidas.

12. METODOLOGÍA

Luego de recibidas las propuestas en forma PRESENCIAL o VIRTUAL y en el correo: republicahonduras@gmail.com y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les enviara al correo de ellos, inscrito en los documentos entregados, un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate se adjudicará al proponente que haya entregado primero en orden cronológico su respectiva oferta en el lugar asignado para tal propósito.

14. DECLARACIÓN DE DESIERTA

Se declarará desierta la selección en los siguientes casos: a) si no se presentaren ofertas; b) si ninguna de las ofertas cumple los requisitos técnicos mínimos; c) si ninguna de las ofertas se considera hábil.

Esta declaración se publicará en la cartelera mediante comunicación motivada escrita.

15. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

La Institución manifestará la aceptación de la oferta mediante comunicación en la PAGINA WEB: www.lerepublicahonduras.edu.co, con la cual el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituirán para todos los efectos el contrato celebrado, con fundamento en el cual se realizará el registro presupuestal

16. CRONÓGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	· Estudios y documentos previos.	Julio 07 de 2022	Rectoría
	· Definición de los requisitos técnicos		
	· Requisitos habilitantes		
	· Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio		
Apertura del proceso (invitación)	Resolucion rectoral	Julio 07 de 2022	Rectoría
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	Julio 08 de 2022	Rectoría
Evaluación	· Verificación de requisitos habilitantes	Julio 11 de 2022	Rectoría
	· Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (1 día)		
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	Julio 12 de 2022	Rectoría
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones	Julio 12 de 2022	Rectoría
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta	Julio 13 de 2022	Rectoría
Celebración contrato	Firma contrato	Julio 13 de 2022	Rectoría

BERNARDO ANTONIO MORALES
Rector

Hora y fecha de fijación:

Firma 1:

Hora y fecha de Desfijación:

Firma 1: